



Resolución de Decanato **21 / 2026 - EXA -UNSa**

Expte. N° 8155/2014-EXA-UNSa- Prórroga - Lic Carlos Nocera - Aumento

Dedicación de SI a SE- JTP - asig. Programación Numérica

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
03/02/2026

VISTO la solicitud de prórroga del aumento temporario de dedicación de Semiexclusiva del Lic. Carlos Hugo Nocera como Jefe de Trabajos Prácticos - Regular – Dedicación Simple, para la asignatura Programación Numérica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución RD N° 981/2025 se prorrogó el aumento temporario de dedicación de Semiexclusiva del Lic. Carlos Hugo Nocera, hasta el 31/12/2025

Que, mediante notas N° 302/2025 - EXAdepdocinf -UNSa, el Departamento de Informática solicita la prórroga del aumento temporario de dedicación de Semiexclusiva desde el 01/01/2026 hasta el 31/07/2026 y mientras haya disponibilidad financiera, indicando que sea cubierto por un profesor titular con dedicación simple, conforme al cargo creado por Resolución del CS N° 377/23.

Que el Departamento de Personal informa que es viable la prórroga solicitada.

Que los cargos docentes están previstos en la resolución del Consejo Superior N° 287/2025, que aprueba el Presupuesto General de la Universidad para el Ejercicio 2025

Que el Sr. Decano autoriza al Departamento de Personal a emitir la resolución por Decanato Ad-Referéndum del Consejo Directivo, para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes del docente.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogado el aumento temporario de dedicación de SEMIEXCLUSIVA, del Lic. Carlos Hugo NOCERA, DNI N° 23.553.621 en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – REGULAR – DEDICACION SIMPLE en la asignatura Programación Numérica, que se dicta en esta Facultad, desde el 01/01/2026 hasta el 31/07/2026 y mientras haya disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente prórroga a un cargo de profesor titular con dedicación simple, cargo creado por resolución del CS N° 377/23.



Resolución de Decanato **21 / 2026 - EXA -UNSa**

Expte. N° 8155/2014-EXA-UNSa- Prórroga - Lic Carlos Nocera - Aumento

Dedicación de SI a SE- JTP - asig. Programación Numérica

De: **EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,
03/02/2026

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Carlos Hugo Nocera, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

AMT

Dra. Silvana Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa